

ACTA N° 035- SE - CO - 2015
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE
FECHA 21 de octubre de 2015

Siendo las 10:00 horas del día 21 de Octubre de 2015, en la Oficina de la Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

AGENDA:

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 033-SE-CO-2015 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015.**
2. **PROVEÍDO N° 1327-2015-UNF-CO-P: Oficio N° 542-2015-OGPP-UNF: Certificación Presupuestaria - Presupuesto CEPREUNF 2016-I.**

SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 033-SE-CO-2015 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 09 de octubre de 2015 se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEÍDO N° 1327-2015-UNF-CO-P: Oficio N° 542-2015-OGPP-UNF: Certificación Presupuestaria - Presupuesto CEPREUNF 2016-I.** Luego de proceder a la lectura del Oficio N° 542-2015-OGPP-UNF sobre Certificación Presupuestaria - Presupuesto CEPREUNF 2016-I; los miembros de la comisión organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Vicepresidente Académico señala que el presidente de la Comisión CEPREUNF 2016-I ha presentado a su despacho el Plan Operativo para su revisión y aprobación en sesión de Comisión Organizadora. Indicando que es importante y necesario la aprobación de dicho Plan, ya que el 02 de noviembre de 2015, se tiene programado el inicio de clases de este Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Frontera.

Presidente señala que solicito a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto otorgue la certificación presupuestal respectiva, quien mediante documento remitido a su despacho informa que algunas partidas que no cuentan con cobertura presupuestaria por lo que recomienda se le autorice vía documento resolutivo efectuar la modificación presupuestaria pertinente, a fin de cubrir todas las partidas de gastos involucradas con dicha actividad.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

ACUERDO:

"Aprobar la propuesta de Plan Operativo del CEPREUNF 2016 - I de la Universidad Nacional de Frontera, con su respectivo Presupuesto, presentada por la Vicepresidencia Académica de la UNF."

"Autorizar a la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, ejecutar las modificaciones presupuestarias respectivas para garantizar la cobertura presupuestaria de todas partidas de gasto involucradas con el Plan Operativo del CEPREUNF 2016 -I de la Universidad Nacional de Frontera, dentro de la Sección Funcional 0028 Enseñanza Práctica y Producción de la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 10: 40 a.m. horas del mismo día


UNF H UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Dr. Jorge R. Gonzales Castillo
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE


UNF H UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
SULLANA

Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña
SECRETARIA GENERAL